



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3772/98.-

REF:/PUELCHES - MUNICIPALIDAD.-  
S/SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PARCELAS.-

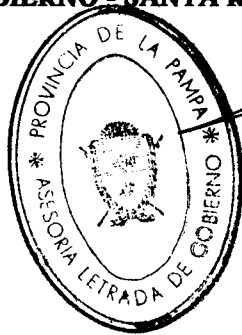
DICTAMEN N° 1360/98.-

**Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:**

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 100/101.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 15 de diciembre de 1998.-  
JRS/mesp.-



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa